

ACTA N° 7

En la ciudad de Montevideo, el 20 de diciembre de 2023, el Tribunal designado por Resolución N.º 742/2023, para el llamado abierto de oposición y méritos para cubrir un (1) cargo del **escalafón PC, grado VII, Jefe de Equipo I**, en esta instancia expresa:

1) Que en el día de la fecha se llevaron a cabo las entrevistas con el Tribunal, correspondiendo los siguientes puntajes a cada uno de los postulantes:

Nº de Postulante	Puntaje entrevista
2448066-4	10
2480240-2	14
2462966-4	20

2) Que luego de realizadas todas las etapas del concurso, se constató que los postulantes 2448066-4 y 2480240-2 obtuvieron el puntaje total que se indicará, no alcanzando el mínimo de 70 puntos para aprobar el concurso, exigido en el artículo 11 de las Bases y conforme el artículo 33 del Reglamento de Concursos para los escalafones AD, EP, TP, PC, y OP.

N.º Postulante	Méritos	Prueba conocimiento	Psicotécnico	Entrevista	Total
2448066-4	11,5	33	7	10	61,5
2480240-2	13,5	32	9	14	68,5

3) Que habiéndose cumplido todas las etapas del presente concurso y atento a lo establecido en el numeral 11 de las Bases, se elaboró una lista de prelación con el postulante que aprobó el llamado con el puntaje final que se indica a continuación:

N.º Postulante	Méritos	Prueba conocimiento	Psicotécnico	Entrevista	Total
2462966-4	13	30	9	20	72

Para constancia de lo actuado y de conformidad y en representación de todos los miembros del Tribunal, se firma en la fecha indicada:


Lic. Daniela Fioroni


Lic. Marcela Trezza


Cra. Alejandra Méndez

